### *F2. Formulario de Presentación de Propuesta Técnica*

**[*El Proponente debe completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas*].**

**Lugar y fecha de firma:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Estimados Señores:

INSAFOCOOP

Referencia del Proceso de Contratación por **SUBASTA INVERSA** No. **SIE-01/2025/C** denominada **“*SERVICIOS DE INTERNET PROFESIONAL, ENLACE DEDICADO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA* ”** ,

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*[nombre del representante legal de la entidad]*\_\_\_\_\_\_, de *[edad]* años de edad, *\_\_\_\_ [profesión] ,* del domicilio de *[ciudad]*, departamento de \_\_\_\_\_\_\_\_, con Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria homologado \_\_\_\_\_\_, actuando en calidad de \_\_\_\_\_\_ *[consignar si es el representante legal o apoderado]* de la *[consignar si es sociedad, cooperativa, ONG…]* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de nacionalidad de \_\_*[país]\_\_*, del domicilio de *[ciudad]*, departamento de \_\_\_\_\_\_\_\_, con Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; en la calidad en que comparezco atentamente **MANIFIESTO:** Que con el objeto de participar en el Proceso de Contratación por **SUBASTA INVERSA** Número **SIE-01/2025/C**denominado **“*SERVICIOS DE INTERNET PROFESIONAL, ENLACE DEDICADO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA*”** **,** en nombre de mi representada presentamos detalle de lo solicitado:

* 1. **CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES SOLICITADAS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | **LOTE** | **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **TIEMPO DE ENTREGA** | **CANTIDAD OFERTADA** |
| **1** | **1** | 1 | INTERNET PROFESIONAL, para uso de red Institucional, OFICINA SAN SALVADOR( además Web Hosting hasta 1536 Mb Institucional), Ancho de Banda 90 Mbps-fibra Óptica, ubicación: Oficina INSAFOCOOP) | 1 de mayo al 31 de diciembre 2025 | **8 meses** |
| **2** | **1** | **2** | ENLACE DEIDICADO, con el Ministerio de Hacienda( El enlace debe quedar funcionando con todas las aplicaciones y Sistemas SIRH, SAFI, COMPRASAL,etc.), Ancho de Banda 20 Mbps-Fibra Óptica, Ubicación: Oficina INSAFOCOOP) | 1 de mayo al 31 de diciembre 2025 | **8 meses** |

* 1. **EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Parámetros Mínimos Solicitados** | **CRITERIO** | **Ponderación** |
| 1. Listado de alcances a desarrollar( de los Servicios) | Máximo 5 páginas | 60.00% |
| 2. Declaración de los métodos de trabajo o metodología | Máximo 1 pagina | 8.00% |
| 3. Organización/ Personal propuesto | Máximo 3 páginas | 8.00% |
| 4. Infraestructura y Equipo |  | 8.00% |
| 5. Programa de Trabajo |  | 8.00% |
| 6.Cartas de Referencia o Recomendación | 2 cartas | 8.00% |
| **TOTAL PUNTAJE** |  | 100.00% |
| **PUNTAJE MINIMO ELEGIBLE** |  | 80.00% |

**1. Listado de alcances a desarrollar de los Servicios** (máximo 5 páginas) 6**0.00%**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LISTADO DE LOS ALCANCES A DESARROLLAR** | **Porcentaje** | **Requisitos de**  **Los Servicios** |
| 1.1- Condiciones técnicas del suministro para los 2 tipos de servicios | 23.00% |
| 1.2- Condiciones mínimas de seguridad QoS y monitoreo | 14.00% |
| 1.3- Condiciones generales del suministro | 7.50% |
| 1.4- Condiciones específicas del suministro | 5.00% |
| 1.5- Cobertura del Servicio | 7.50% |  |
| 1.6- Gestión y soporte técnico | 3.00% |  |
| **TOTAL PUNTAJE** | **60.00%** |  |

Nota: El proponente deberá elaborar la propuesta técnica de acuerdo con lo requerido en este documento. Se advierte que el formulario deberá presentarse obligatoriamente con los respectivos anexos que permitan comprobar la información brindada en el formulario, tales como: Cartas de referencia o recomendación y demás atestados; asimismo, los anexos serán tomados en cuenta durante la evaluación técnica, por lo que será responsabilidad del proponente adjuntar toda la documentación que respalde su propuesta.

**LISTADO DE LOS ALCANCES A DESARROLLAR**

El ofertante en su calidad de contratista cumplirá con las especificaciones técnicas obligatoriamente.

El servicio servirá para mantener las comunicaciones eficientes, se garantizará una conexión confiable a internet a la velocidad requerida, permitiendo que los usuarios puedan acceder a la información necesaria para el desempeño de sus labores; todo a través de una infraestructura de red robusta y segura, utilizando tecnología de fibra óptica con un ancho de banda suficiente para soportar todas las operaciones; El proveedor configurará y personalizará la red de acuerdo a las necesidades específicas, para asegurar la transmisión de datos y la optimización del rendimiento de la red; además ofrecerá soporte técnico 24x7x365 para resolver cualquier problema que pueda surgir con la conexión; garantizando así la comunicación con los sistemas informáticos y demás servicios de red.

* + - 1. **Condiciones técnicas del suministro para los 2 tipos de servicio (23.00 %)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | Cualquier cable, aditamento o equipo especial que fuese necesario para la conectividad de los servicios, deberá ser asumido por el contratista.  Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 2 | El contratista deberá instalar, configurar el hardware y/o software certificando por completo el funcionamiento de éstos en forma integrada con la red de comunicaciones y el resto de equipo y software de la institución. (Incluido conocimiento de Ubiquiti). Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 3 | Será responsabilidad del contratista garantizar la continua operatividad y funcionamiento de los servicios contratados e IP Públicas (, para lo cual, los problemas deberán ser atendidos con la presencia de un técnico en el lugar donde sean reportados, cumpliendo los periodos en la atención de fallas.Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 4 | El contratista deberá certificar con documentación escrita, que posee las instalaciones y el personal técnico capacitado para cumplir en tiempo y forma la garantía de servicio ofertado. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 5 | El contratista deberá asistir y definir la configuración a realizarse en los equipos de INSAFOCOOP y garantizar el perfecto funcionamiento del sistema de comunicaciones. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 6 | El contratista deberá suministrar todos los equipos, software y accesorios tales como routers, cables de potencia, conectores, cables de comunicación, cables de interconexión, documentación y todos aquellos aditamentos que no hayan sido explícitos en las especificaciones y que sean necesarios e imprescindibles para hacer efectiva la instalación y puesta en funcionamiento del servicio. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 7 | El contratista deberá brindar inducción a personal técnico de INSAFOCOOP (si estos lo requieren), sobre los equipos instalados en las oficinas, para garantizar el perfecto funcionamiento de los equipos de comunicaciones. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 8 | Es total responsabilidad del contratista asegurar la compatibilidad de los equipos y proveer cualquier otro accesorio o dispositivo necesario para la conexión entre su equipo y los equipos de la Institución. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 9 | Si el contratista no supervisare o considerase la falta de equipo o accesorios que garanticen la perfecta funcionalidad del servicio a brindar, será su total responsabilidad proporcionar los aditamentos que hagan falta para brindar a satisfacción el servicio ofertado sin costo adicional alguno para el contratante. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 10 | El contratista de los servicios, deberá poseer enlaces redundantes al backbone mundial de Internet, llámese Energía o satélite u otra combinación de conexiones similares para garantizar el servicio permanente a todas las oficinas, esto deberá presentarse en un diagrama donde se explique la infraestructura de redundancia a Internet. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.45 |
| 11 | El contratista deberá tener a disposición un centro de atención para el reporte de fallas o consultas de los servicios (NOC o Help Desk) habilitado a 24/7 durante los 365 días al año. Además, deberá especificar números telefónicos o cuenta de correo y el procedimiento para la atención de fallas ante un requerimiento y los tiempos máximos y mínimos de respuesta de atención y solución, los cuales deben ser garantizados acorde con lo establecido en estos términos de referencia. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.50 |
| 12 | Toda configuración, instalación y mantenimiento de los equipos deberá ser realizado por el contratista en coordinación con el Departamento de Informática de INSAFOCOOP. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.40 |
| 13 | Como parte del servicio se requiere que el contratista provea al menos 4 IP’s Públicas en total, las cuales deben asegurar y garantizar su acceso público. (disponibles para ser utilizadas en cualquiera de los enlaces excepto el enlace con el Ministerio de Hacienda). Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.40 |
| 14 | El contratista debe de considerar que por sus medios deberá de gestionar con el  Ministerio de Hacienda la configuración punto a punto de enlace dedicado con INSAFOCOOP. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%.  Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.40 |
| 15 | El contratista es responsable de la operatividad de los enlaces de comunicación y del buen funcionamiento, licencias, actualización de hardware, firmware y software de sistema operativo de sus equipos de comunicación y de red, siempre y cuando sea necesario para asegurar la calidad del servicio ofrecido y mantener el flujo de las aplicaciones de red del INSAFOCOOP. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.40 |
| 16 | Las actualizaciones realizadas en los equipos de comunicación con los que se brinda el servicio por parte del contratista, no deberán afectar el funcionamiento del servicio, ni incurrir en costos adicionales al contratante. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 1.40 |

* + - 1. **Condiciones mínimas de seguridad QoS y monitoreo (14.00%)**

El Contratista deberá garantizar las condiciones mínimas de seguridad y confidencialidad de la información que viaje en sus equipos y enlaces, la cual deberá ser considerada del tipo físico y técnico. El contratante se reserva el derecho de efectuar visitas o auditorías a los sitios y servicios para comprobar la veracidad y cumplimiento de estas condiciones.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | El contratista deberá utilizar alguna técnica que garantice la calidad de servicio en los enlaces con el fin de optimizar la transmisión de paquetes IP, ya sean estos de voz o datos. De modo que no se deteriore o anule el esfuerzo de QoS realizado en la Institución.  Se debe mencionar la técnica con la cual se garantizará el QoS y la exacta interoperabilidad con los equipos de red utilizados por la Institución.  Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 2 | La red o equipos con los cuales se preste el servicio de comunicaciones deberán contar con la capacidad de crear Redes Virtuales de Área Local (VLANs), túneles, implementar tecnología de cifrado de datos, capaz de garantizar el aislamiento total de las redes y datos del contratante de cualquier otro cliente del contratista e inclusive de él mismo. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 3 | Utilización de usuario, contraseña, listas de acceso o alguna combinación de ellos para garantizar que ninguna persona ajena al contratista pueda acceder a los equipos del mismo, comprometiendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del contratante. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 4 | Los equipos deberán ser de uso exclusivo para el servicio contratado por la Institución. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 5 | El contratista deberá proporcionar acceso a una herramienta de monitoreo, para revisar el  comportamiento de los enlaces contratados en tiempo real. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 6 | Tiempo de respuesta a fallas: máximo de 2 horas en área metropolitana y 4 horas en el interior del país. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 7 | El contratista deberá garantizar en el enlace dedicado la confidencialidad de la información transmitida a través de la red montada, sujeto a las normas y leyes que existan al respecto, además debe garantizar que sus equipos mantengan la seguridad actualizada de ataques cibernéticos. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |

* + - 1. **Condiciones generales del suministro (7.50%)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | Se deberá proveer un reporte mensual gráfico del comportamiento de la red, como control de gestión; este deberá ser enviado vía correo electrónico y físicamente impreso a colores al responsable asignado por la institución, a través de nota de remisión firmada y sellada por el responsable de generar los reportes, durante los primeros 5 días hábiles posteriores al mes reportado; esto es de carácter obligatorio. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |
| 2 | El Contratista debe de considerar que el día 01 de mayo de 2025 los servicios deben de estar funcionando, para ello deberán de hacer las instalaciones y configuraciones necesarias in situ, considerando que los trabajos se realicen en horario de oficina del INSAFOCOOP. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 3.50 |
| 3 | Todo cambio o modificación técnica a realizar en la infraestructura de comunicaciones del contratista, deberá ser notificada por escrito al contratante con una anticipación de por lo menos 24 horas. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.00 |

* + - 1. **Condiciones específicas del suministro (5.00%)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | Proveer de Web Hosting de 1536 MB para alojamiento de página web institucional. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.50 |
| 2 | Administración Web de la Página Web. Si no menciona lo solicitado la ponderación será 0%. | 2.50 |

* + - 1. **Cobertura del Servicio (7.50%)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ítem | Descripción | **%** |
| 1 | Lote 1: INTERNET PROFESIONAL de 90 Mbps, para uso de red Institucional – Oficina INSAFOCOOP (además web hosting hasta 1536 Mb institucional).  Dirección:: 49 Avenida Sur y 4ª. Calle Poniente, No.122 (Pasaje Luis Poma), Colonia Flor Blanca, esquina opuesta a Estadio Mágico González, Distrito de San Salvador, San Salvador Centro. | 3.75 |
| 2 | Lote 2: ENLACE DEDICADO de 20 Mbps, con el Ministerio de Hacienda (El enlace debe quedar funcionando con todas las aplicaciones y sistemas SIRH, SAFI, COMPRASAL, etc.) Oficina INSAFOCOOP  Dirección: 49 Avenida Sur y 4ª. Calle Poniente, No.122 (Pasaje Luis Poma), Colonia Flor Blanca, esquina opuesta a Estadio Mágico González, Distrito de San Salvador, San Salvador Centro. | 3.75 |

El oferente deberá presentar o mencionar lo que se requiere, según aplique; y en caso que no lo presente o no lo mencione la ponderación es 0.00%.

**1.6 Gestión y soporte técnico (3.00%)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | El contratista en coordinación con el Administrador de Contrato es responsable del correcto funcionamiento de los servicios, excepto cuando las causas de su fallo sean debidas al mal uso, desperfectos de fabricación, casos fortuitos o causas de fuerza mayor, quedando en todo caso obligado el ofertante en su calidad de Contratista a la reparación inmediata. | 1.00 |
| 2 | El mecanismo a utilizar para interponer un requerimiento o reclamo por fallas en los servicios, será por medio de nota enviada, o correo electrónico o llamada telefónica por el Administrador de Contratos al Contratista, que el servicio esta con falla, haciendo el Administrador el respectivo reclamo por medio de una llamada telefónica y enviando “el requerimiento de reclamo” por escrito al proveedor respectivo. De toda esta información marginar documentación Original para archivo al expediente del Contratista. | 1.00 |
| 3 | El requerimiento o reclamo se considerará atendido o reparado según el caso, cuando el servicio opere de acuerdo a los estándares de calidad establecidos en el contrato. | 1.00 |

El oferente deberá presentar o mencionar lo que se requiere, según aplique; y en caso que no lo presente o no lo mencione la ponderación es 0.00%.

**2- Declaración de los métodos de trabajo (8.00%)** (máximo 1 páginas)

La Declaración de Métodos o metodología, deberá incluir al menos lo siguiente:

* Identificación de actividades cruciales para las que los tiempos pudieran ser críticos dentro del Plazo.
* Descripción de las medidas incluidas en la Oferta que serán implementadas para lograr la calidad de ejecución requerida según el Contrato y el cumplimiento del tiempo.
* Descripción de las actividades que requieren coordinación con otros subcontratistas indicando situaciones que pudieran ser críticas.
* Una descripción de entregas parciales (si corresponde)

**3- Organización/ Personal propuesto (8.00%)**(máximo 3 páginas)

El Oferente debe presentar su organización propuesta indicando:

* Parte narrativa de su Oferta Técnica Describir el personal, las funciones, las responsabilidades propuestas (máximo 1 página)
* Organigrama para el proyecto que indique interrelaciones, función principal, jerarquía, y nombre de persona propuesta, se excepciona del nombre el personal auxiliar y de apoyo.

PERSONAL ADICIONAL. En la organización el Oferente debe detallar el personal técnico con el que contará y su especialidad, y el personal de apoyo (asistentes, auxiliares) en oficinas centrales.

A demás deberá llenar el siguiente cuadro que a continuación se detalla:

* **Personal del Contratista:**

El personal clave del oferente que **SERÁ EVALUADO** durante el proceso de contratación será establecido por la institución contratante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Personal técnico requerido** | **Experiencia mínima requerida** | **Asignación de Tiempo en el proyecto** | **Cumple o No Cumple** |
| [Cargo] | 1. **[años de experiencia y servicios relacionados]** | [Tiempo] |  |
| 1. **[Título acorde al cargo]** |  |

Presentar nómina del personal que labora en el establecimiento principal de la empresa, especificando (años de experiencia y cargos, etc.) y criterios Técnicos de capacidad y experiencia, tales como méritos académicos del personal que se encarga de ejecutar el contrato.

Documentación a presentar: Currículo Vitae de las personas que propongan, copia de título universitario; constancia(s) de los trabajos realizados, copia de contratos y cualquier otra documentación probatoria de su experiencia.

**4- Infraestructura y equipo** (8.00%)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Descripción** | **%** |
| 1 | El Oferente deberá presentar fotografías y descripción de la infraestructura (áreas: oficina, centro de operaciones, etc.). Evidencias como prueba de la existencia de las instalaciones y factibilidades que garanticen el suministro del servicio (5 mínimo). | 4.00 |
| 2 | El Oferente debe presentar una declaración del equipo con que contará ya sea propio o arrendado o cualquier otra forma ya sea que implique transferencia de dominio o no, según el formulario siguiente:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Ítem** | **Equipo** | **Cantidad** | **Propio o Alquilado** | | 1 |  |  |  | |  |  |  |  |   . | 4.00 |

**5- Programa de trabajo (8.00%)**

El oferente debe anexar un programa de trabajo ajustado al plazo de entrega de los servicios ofertados, según el PUNTO 3. CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS, presentando en J. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES DE LA PROPUESTA, en DETALLE DE LOS SERVICIOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES.

**6- Cartas de Referencia o recomendación (8.00%)**

Documentación que acredite que han estado en el mercado en los DOS últimos años, como empresas y/o compañías que venden SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE ENLACES DE DATOS según aplique; los cuales han sido adquiridos por diferentes empresas privadas y públicas, etc. Anexar carta de evaluación de la calidad del SUMINISTRO (Excelente, Buena, Regular, Deficiente). Presentar 2 CARTAS de referencias cada carta tiene una ponderación de 4.00%, haciendo un total de (8.00%).

JUAN CARLOS REYES ROSA

PRESIDENTE DE INSAFOCOOP

Alr.